

ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

PNUD/IC-080/2019 Apoyo y acompañamiento al saneamiento legal de cuatro (04) Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en conservación de lomas

1. Consulta

Podrían describir y detallar que podrían considerar como “una experiencia en trámites tributarios y/o laboral ante un ente del sector público”, dado que se entiende que un trámite tributario es ante Sunat, por ejemplo trabaje en sunat 6 meses, ¿esto sería válido?

Respuesta

La experiencia en SUNAT podría ser válida, dependiendo del trabajo que desempeñó en dicha institución.

El PNUD revisará la experiencia presentada por el postor en base a lo indicado en los Términos de Referencia. En caso de requerir alguna aclaración al respecto, el PNUD la solicitará directamente al consultor.

2. Consulta

En la empresa xxx, trabajé como asesor legal y me encargue de temas administrativos, laborales y tributarios, pues son todos los relacionados a una empresa constructora, pero la constancia no lo indica, pero se entiende, ¿esto es válido?

Respuesta

La experiencia del postor se verifica a través del CV, donde se detalla las actividades realizadas en cada puesto, y se certifican con las copia de contratos y constancias. El PNUD se reserva el derecho de comunicarse con las empresas indicadas en el CV, en caso requiera mayor información sobre alguna experiencia en particular.

3. Consulta

Trabajé en una organización viendo los trámites registrales y societarios de las diversas federaciones deportivas (estatutos, poderes, inscripciones), entre otros, ¿esto resultaría ser válido como experiencia en temas registrales, pero también como laborales y tributarios?

Respuesta

El PNUD revisará la experiencia presentada por el postor en base a lo indicado en los Términos de Referencia. En caso de requerir alguna aclaración al respecto, el PNUD la solicitará directamente al consultor.
